

	Euros
Pasivo:	
Capital	60.702,22
Reservas	1.012.603,23
Provisión gastos liquidación y extinción	6.974,86
Total Pasivo	1.080.280,31

Madrid, 12 de junio de 2002.—Un Liquidador.—29.429.

INMOBILIARIA RÍO COSLADA, S. A.

(En liquidación)

Balance final

De conformidad con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de esta sociedad, aprobado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 12 de junio de 2002.

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolso no exigido ..	21.035,42
Acciones propias disolución	1.329.288,52
Hacienda retenciones y pagos a cuenta	5.144,75
Caja y bancos	10.847,85
Total Activo	1.366.316,54

Pasivo:	
Capital	63.106,27
Reservas	1.287.217,67
Provisión gastos liquidación y extinción	15.992,60
Total Pasivo	1.366.316,54

Madrid, 12 de junio de 2002.—Un Liquidador.—29.430.

INSTITUTO DEL DAÑO CEREBRAL Y PSÍQUICO, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, de la entidad, el próximo 30 de junio de 2002, a las diez horas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración, durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Renovación de cargo de Administrador.

Cuarto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta.

De conformidad con lo prevenido en la Ley desde este momento los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Administrador.—29.801.

INSULARCOM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Cornellà de Llobregat, calle Energía esquina Rosellón, Polígono Famadas, el día 3 de julio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuere pre-

cisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 4 de julio de 2002, a las dieciséis horas. El orden del día del asunto a tratar en la Junta general será el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos tomados en la junta celebrada el pasado día 19 de noviembre del 2001:

Reducción del capital social a 0 y ampliación simultánea del mismo en el importe de 480.000 euros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cornellà de Llobregat, 6 de junio de 2002.—Los Administradores solidarios.—28.699.

INVERSIONES TRAVIESO, S. L.

(Sociedad absorbente)

MÓVILES ASEICA, S. L.

(Sociedad absorbida)

FUENTES Y SUÁREZ, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Inversiones Travieso, Sociedad Limitada», «Fuentes y Suárez, Sociedad Limitada», y «Móviles Aseica, Sociedad Limitada», de fecha 23 de mayo de 2002, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Fuentes y Suárez, Sociedad Limitada», y «Móviles Aseica, Sociedad Limitada», por «Inversiones Travieso, Sociedad Limitada», con disolución, sin liquidación, de las sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2002.—Lorenzo Suárez Hernández, como Administrador solidario de «Inversiones Travieso, Sociedad Limitada», de «Móviles Aseica, Sociedad Limitada» y de «Fuentes y Suárez, Sociedad Limitada».—27.939. 2.ª 17-6-2002

INVERTARESA, S. L.

(Sociedad absorbente)

PINTURAS ALEMANAS

MELDORF, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

A efectos de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales extraordinarias universales de las entidades «Invertaresa, Sociedad Limitada» y «Pinturas Alemanas Meldorf, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal», con fecha 7 de junio de 2002, se aprobó la fusión de las dos sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, adquiriendo «Invertaresa, Sociedad Limitada», por

sucesión universal, el patrimonio de «Pinturas Alemanas Meldorf, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, la cual quedará disuelta y extinguida, sin apertura del período de liquidación, con el traspaso a la sociedad absorbente de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de aquélla. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2002.

Se hace constar que los señores socios y los acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo, se hace saber que los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

A Coruña, 8 de junio de 2002.—El Administrador único de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida.—28.857. 1.ª 17-6-2002

INVERTAÜLL, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 3 de junio de 2002 aprobó el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública deudora por IVA ..	12.015,02
Acc. Cta. disolución	781.315,74
Tesorería	724.155,47
Total Activo	1.517.486,23

Pasivo:	
Capital	781.315,74
Reserva legal	156.263,15
Pérdidas	-10.276,46
Provisión liquidación	13.688,68
Provisión Hacienda Pública Impuesto Sociedades	576.495,12
Total Pasivo	1.517.486,23

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Liquidador, Félix Vilaseca Anglada.—29.420.

JOSÉ MANUEL HOLGUERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Aumento de capital social por compensación de créditos

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento, que la Junta general extraordinaria celebrada el pasado 25 de mayo, acordó por unanimidad aumentar el capital social en la cantidad de 84123,66 euros, quedando establecido en la cifra de 144224,87 euros, mediante la emisión de 13997 acciones nominativas, de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 10001 al 23997 inclusive, concediéndose a los accionistas actuales el derecho de suscripción preferente que les otorga la Ley, por el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». La suscripción la realizarán los accionistas mediante el pago de 6,010121 euros por acción, en la cuenta corriente número 0011503446, que la compañía tiene abierta en el banco Bilbao Vizcaya Argentaria, avenida de Castilla, número 52, emitiéndose a la par, y debiendo ser desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción. Transcurrido dicho plazo, las acciones no suscritas, serán ofrecidas a